

El Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía se adscribe al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Con este Centro, situado en San José de la Rinconada (Sevilla), la Junta de Andalucía unifica sus instalaciones de almacenaje provisional de bienes muebles procedentes de museos, conjuntos monumentales y yacimientos arqueológicos, hasta el momento dispersos, asegurando así condiciones de espacio, seguridad y climatológicas óptimas. El nuevo Centro Logístico del Patrimonio Cultural, cuyo edificio se adscribe por decreto del Consejo de Gobierno al IAPH, está destinado también a la conservación, documentación y acceso controlado a los bienes.

Por Decreto 53/2009 de 3 de marzo (BOJA nº 53, de 18 de marzo) ha quedado adscrito al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico el antiguo Centro de Fermentación del Tabaco sito en San José de la Rinconada (Sevilla), con destino a sede del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía (CLPCA). Se trata de una infraestructura cultural puesta en marcha en 2004 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con la finalidad de solventar en lo posible los problemas detectados respecto al almacenamiento científico de bienes arqueológicos y etnológicos del patrimonio histórico de Andalucía y apoyar la gestión que se hace a este respecto en las instituciones del patrimonio histórico. A partir de ahora, el IAPH, desde su Centro

de Intervención en el Patrimonio Histórico, será el encargado de su gestión.

Con este objetivo la Consejería de Cultura ha concluido la 1ª fase del proyecto de adecuación de las instalaciones, que ha consistido en el acondicionamiento de la menor de las tres naves del antiguo edificio para su puesta en funcionamiento como Centro Logístico (Fase I), siendo el responsable de este proyecto de adecuación el arquitecto F. Reina Fernández-Trujillo.

La apertura de este espacio, de 1 500 m de superficie y 5 m de altura media, permitirá poner en marcha la primera fase del protocolo de recepción, estabilización y almacenamiento de parte de los bienes muebles

inventariados al efecto en los museos y centros adscritos al programa.

El inmueble, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde 1996, fue construido en 1954 y ocupa una parcela de 22 600 m², de los cuales más de 8 000 están construidos y se reparten entre las tres naves que lo componen. La menor de ellas (Nave Transversal) es la que acaba de ser remodelada para entrar en funcionamiento. Las otras dos son objeto de un proyecto que se encuentra actualmente en fase de redacción.

En función del nuevo programa de usos del inmueble, el Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía se pondrá en marcha en esta primera fase iniciada en 2009 con el objetivo de aportar a los museos y conjuntos arqueológicos un espacio suficiente para contribuir a la ordenación científica de una parte de los fondos de la Colección Museística de Andalucía y, principalmente, para descongestionar sus áreas de reserva, de modo que puedan normalizar el servicio que prestan, según normativa, de recepción de materiales. Todo ello garantizando idóneas condiciones de conservación y documentación.

En los próximos meses se pondrá en marcha el área de reserva centralizada (*arcA*, según denominación de la Consejería) que funcionará como servicio para la recepción, estabilización, almacenamiento, conservación, documentación y acceso controlado de los mencionados materiales. Se ha habilitado un área técnica de tratamientos de conservación que permitirá la intervención y estabilización de los bienes muebles que ingresen en mal estado: desde zonas de desinsectación y limpieza a puntos de almacenaje provisional y consolidación de emergencia. Se trata de complementar los trabajos que ya se desarrollan en las propias instituciones del patrimonio histórico o en el IAPH, por lo que no se dará nunca duplicidad de actividades (conservativas o de registro) con estos centros, siempre según prácticas consolidadas en las instituciones especializadas nacionales e internacionales.



Exterior del edificio sede del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía. Foto: Aurora Villalobos, IAPH